



Aguaray (S), 24 OCT 2022 .-

RESOLUCIÓN N° 1914 - 022

VISTO:

El viaje a realizar por parte del Agente Municipal **Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer**, a los Altos Valles de Acambuco el día 28 - 10 - 2.022, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tiene como objetivo trasladar al Personal de la Oficina de Prevención y Adicciones de la Municipalidad de Aguaray, para que dicte un TALLER PREVENTIVO SOBRE ADICCIONES, en distintos establecimientos educativos, según el Expte. adjunto a la presente N° 5589/22.-

Que, para su traslado requiere el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Pick Up Ford Ranger XL Plus 3.0 TDI 4x2, Cabina doble, Dominio: GMO672.-

Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viatico por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

- Art.1°.-** **COMISIONAR** al Agente Municipal, **Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer**, a realizar un viaje a los Altos Valles de Acambuco, el día 28 de octubre del año 2.022, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-
- Art.2°.-** **AUTORIZAR** al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por Un (01) día de viático a los Altos Valles de Acambuco, correspondiente al día 28 de octubre del presente año, más 1/3 de Un Plus Adicional Pecuniario Complementario según Resolución Municipal N° 877 - 2.022, a nombre del **Sr. Barroso, Hernán D.N.I. N° 28.275.826, L.P. N° 692 - Chofer**.-
- Art.3°.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno y/o Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art.4°.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-
- Art.5°.-** De forma:-

Nof.-

Sy J
Sorzer Juan José
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
Coordinación Despacho Ejecutivo



ALEMÁN GUILLERMO S.
 INTENDENTE MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Sr. Alemán Guillermo S.
 Intendente Municipal

Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
 Sonia Y. Chauque

